



Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



19/02/2017

CAMPEONATO DE ARAGÓN SÉNIOR Y NE WAZA

1.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

FECHA: Domingo, 19 de FEBRERO de 2017

LUGAR: Polideportivo de Monzalbarba (Zaragoza), C/Santa Ana, S/N

PESAJE: No oficial de 10:00 a 10:30 horas.

Oficial de 10:30 a 11:00 horas.

DIRECTOR DE COMPETICIÓN: Antonio Cantalapiedra Cesteros

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN: Juan Luna Rodríguez

SORTEO: 11,00 horas, dirigido por el Director de Competición.

REUNIÓN ARBITRAL: a las 11:00 horas.

DIRECTOR DE ARBITRAJE: José Luis Fernández Medina

COMPETICIÓN: Sénior - inicio a las 11:30 horas.

Ne Waza: inicio a las 11:30 horas.

2.- SISTEMA DE COMPETICION: Ligas y/o eliminatorias, según los participantes en cada peso (en Ne Waza se agruparán por pesos y categorías similares)

2.1.- Tiempo de los combates:

Sénior: 4 minutos.

Ne Waza. 2:30 min

2.2.- Grado Mínimo: Cinturón Marrón para categoría Senior.

Para Ne Waza mínimo cinturón amarillo.

2.3.- Edad:

Sénior y Ne Waza: Nacidos en los años 2002 y anteriores.

2.4.- Pesos:

SENIOR	MASC	-	-60	-66	-73	-81	-90	-100	+100
	FEM	-	-48	-52	-57	-63	-70	-78	+78

* En la categoría de Ne Waza se agruparán por peso similar

2.5.- Documentación a presentar en el pesaje:

- Carné de Kyus para los cinturones Marrones, carné de Cinturón Negro para los Danes.
- Documento Nacional de Identidad, (no se admitirá fotocopia).
- Autorización Paterna para los menores de 18 años.
- Tener la licencia 2017 en vigor; aunque no será necesario llevarla impresa ya que solo podrán participar aquellos judocas inscritos mediante la aplicación de www.fajyda.com.

PATROCINADORES



[ujemis.es](http://www.ujemis.es)

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

 **GOBIERNO DE ARAGON**



2.6.- Judogis:

- Será obligatorio llevar judogi blanco (el judogi azul será optativo).
- Todos los judocas participantes deberán llevar judogis sin dorsal alguno excepto los que están actualmente compitiendo con el dorsal backnumber de la FIJ.
- El participante nombrado en segundo lugar podrá ir provisto de Judogi Azul, en su defecto portará cinto rojo.
- El sokuteiki estará a disposición de los participantes para comprobar las medidas de su judogi.
- Se controlará la longitud de la manga que deberá cubrir hasta la muñeca. Aquellos judogis que incumplan esta normativa no serán considerados válidos.

2.7.- Premios:

Los Cuatro primeros clasificados de cada peso (Oro, Plata y 2 Bronces).

2.8.- Inscripciones:

Deberán inscribir a sus competidores a través del acceso web de cada club desde la aplicación de www.fajyda.com, indicando nombre, categoría y peso, antes de las 13:00 del **jueves 9 de febrero de 2017**.

No se admitirán aquellas que no conste su recepción antes de la fecha y horario límite establecido.

Cuota de inscripción: De acuerdo con las cuotas en vigor, **5,00** euros por participante. Para este torneo se aplicarán los baremos de exención pago (nº máximo de participantes exentos de pago) y el de participación (nº máximo de participantes a inscribir en una convocatoria).

Para los clubs que tengan que abonar las cuotas de inscripción, deberán enviar la copia de ingreso al correo de la federación. Los números de cuenta de la federación se indican al pie de página.

2.9.- Dirección de los combates:

Se aplicará el Reglamento oficial de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ) **SE APLICARÁN LAS NUEVAS NORMAS EXPLICADAS EN EL SEMINARIO NACIONAL Y AUTONÓMICO.**

1. - Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras estén compitiendo.
2. - Sólo los tiempos de pausa (después de Mate) podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor, únicamente desde la silla que dispondrá para tal efecto.
3. - Si un entrenador no cumple estas normas **podrá ser expulsado de la competición.**

2.10- Arbitraje

Se aplicará el Reglamento vigente de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ). **SE APLICARÁN LAS NUEVAS NORMAS EXPLICADAS EN EL SEMINARIO NACIONAL Y AUTONÓMICO.**

2.11.- Reglamento de la competición de Ne Waza:

El combate se iniciará con los dos competidores uno enfrente del otro con las 2 rodillas apoyadas y un Kumi Kata establecido.

Ganará el combate antes de finalizar el tiempo quien consiga marcar "IPPON", por inmovilización "OSAE KOMI" o por abandono "KANTSETSU WAZA" o "SHIME WAZA".





Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



Al finalizar el tiempo del combate ganará aquel que haya conseguido mayor número de WAZARIS o en caso de igualdad aquel que tenga menos penalizaciones.

En caso de seguir en igualdad el marcador, se realizará tiempo de oro, con un máximo de otros 2:30 min y resultará ganador el que obtenga una valoración o su contrario una sanción.

Las sanciones serán las mismas que estipula el reglamento "F.I.J." pero en este campeonato aplicaremos "MATE" y sanción de "SHIDO" cuando un competidor se ponga de pie rehuyendo el combate de NE WAZA, excepto cuando continúe inmediatamente con una acción de ataque.

Aplicando el reglamento al respecto de las sanciones, 3 SHIDO se computarán como un HANSOKU MAKE.

El árbitro anunciará MATE en las siguientes situaciones:

- En las situaciones en las que uno de los dos competidores mantiene un ASHI GARAMI y no hay ninguna progresión.
- Cuando un competidor desde la situación entre las piernas abraza al adversario con la única intención de impedir el trabajo y, por tanto, no hay ninguna progresión por parte de ninguno de los dos.
- Para penalizar a un competidor que se haya puesto de Pie en una clara situación de Tachi Waza, excepto en la situación anteriormente citada.

Después de anunciar MATE los competidores volverán a la posición inicial.

Trasládese,

Zaragoza a, 23 de enero de 2017

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.- JULIO GIMÉNEZ MUÑOZ

EL DIRECTOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Fdo.- RUBÉN GIL PÉREZ

PATROCINADORES



ivemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

